

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD
SANTA CRUZ

(Autoriza Becas "Apoyo a Deportistas")

Administración y Finanzas.

Finanzas

GWAC/PAC/FMGR/ABAG/MAPP/mqm

19/12/2019 Dec. N° 305.-/

SANTA CRUZ, 19 de Diciembre del 2019.

VISTOS:

El Certificado N° 702 emitido por el Señor Secretario Municipal, donde indica que en Sesión Ordinaria Centésima Decima Primera de fecha 10 de Diciembre 2019, La Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.;

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo al Certificado N° 702, de fecha 10 de Diciembre 2019, del Concejo Municipal, acuerda aprobar y autorizar la Entrega de Becas a Deportivas, denominada "**Apoyo a Deportistas**", para ser distribuidos entre los beneficiarios que se encuentran en nómina adjunta, por la suma de \$ 2.900.000.- (Dos Millones Novecientos Mil Pesos).

DECRETO EXENTO N° 4072.-

1.- AUTORIZASE, a la Dirección de Administración y Finanzas de la Municipalidad de Santa Cruz, para que cancele la suma de \$ 2.900.000.- (Dos Millones Novecientos Mil Pesos). A beneficiarios de la Beca "**Apoyo a Deportistas**" que se encuentran en nómina adjunta.

2.- CÁRGUESE, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto a la cuenta **215.24.01.999.001.101** del Presupuesto Municipal Vigente.

3.- POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

4.- ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-



FERMÍN M. GUTIÉRREZ RIVAS
Secretario Municipal



PAOLA ACUÑA CACERES
Administradora Municipal

C.C.:

- ☞ Interesado (1)
- ☞ Secretaria (1)
- ☞ Adm. y Finanzas (2)
- ☞ Transparencia (1)
- ☞ ARCHIVO (1)